

LA LEY

[Conocernos](#)
[Catálogo](#)
[Comprar](#)
[Formación](#)
[Publicaciones](#)
[Bases de datos](#)
[Ayudas](#)

Diario de Noticias

MONOGRAFICOS

jurídico



Números anteriores

ENLACES

[Sitios de interés](#)
[Periódicos Nacionales](#)
[Periódicos Internacionales](#)

UTILIDADES

 [Imprimir](#)

 [Enviar](#)

 [Estadísticas de la noticia](#)

 [Recomendar esta noticia](#)

ACAM anima al sector de la franquicia a recurrir al arbitraje para resolver sus conflictos [01/10/04]

[VOLVER A TITULARES](#)

Madrid.-La Asociación Comunitaria de Arbitraje y Mediación (ACAM) ha animado al sector de la franquicia a recurrir al arbitraje como mecanismo para resolver los conflictos que se produzcan en su ámbito, ya que la vía judicial "está totalmente colapsada".

Así lo expresa el director ejecutivo de esta asociación, Ignacio de Górgolas, en un comunicado en el que afirma que esta actividad se ha convertido en "uno de los motores" del desarrollo de España, ya que genera una cifra de negocio cercana a los 12 millones de euros.

Según ACAM, cerca de "640 franquicias" operan en el territorio español, lo que supone "más de 40.000 franquiciados, que generan alrededor de 100.000 empleos". Por ello, a juicio de De Górgolas, este tipo de empresario necesita "un marco ágil de negociación" para la resolución de sus conflictos, marco "que no puede darle la vía judicial, por estar totalmente colapsada".

El representante de ACAM considera "importante" el esfuerzo hecho desde la Corte de la Franquicia, creada hace dos años por las asociaciones de franquiciadores y franquiciados, para resolver sus conflictos por medio del arbitraje.

Sin embargo, De Górgolas sostiene que la labor de este órgano es "perfectamente compatible con la especialización" del sector en este mecanismo de resoluciones, ya que, con ello, se optimizaría "el desarrollo, puesta en marcha y difusión del sistema arbitral dentro de la franquicia".

Para De Górgolas, el próximo mes de octubre "devuelve el protagonismo al sector de la franquicia" y es que en los primeros días del mismo se celebrará en Valencia el Congreso de Franquiciadores, y del 20 al 23 de octubre, en la misma ciudad, tendrá lugar la 15 edición del Salón Internacional de la Franquicia, informó Efe.

■ INFORMACION EDITORIAL

LA LEY
C/ Collado Mediano, 9
28230 Las Rozas-Madrid

Centro de Atención al cliente.
Tel.: 902 42 00 10
Fax: 902 42 00 12

clientes@laley.net

Nuestra redacción espera sus noticias o comentarios en dnoticias@laley.wke.es

